ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA INTEGRAL DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Siendo las 10:15 horas del **06 de agosto de 2021, en sesión virtual a través de la plataforma de videoconferencias Zoom,** se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México; de conformidad a lo establecido en *el Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 6 de abril de 2020.*

Asistentes

Presidió la Sesión del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México (en adelante Comité Coordinador) la Licda. Roxana Stacey Lázaro Aguirre, Subdirectora de Asuntos Especiales en la Subsecretaría de Gobierno; y fungió como Secretario Técnico del Comité, el Mtro. Aarón Garduño Jiménez, Director General de la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Se contó con la asistencia de las personas **representantes titulares y suplentes del Comité Coordinador** dentro de las cuales se encuentran la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México; el Congreso de la Ciudad de México; el Poder Judicial de la Ciudad de México; la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Fundación Arcoíris por el Respeto a la Diversidad Sexual, A.C.; Sin Fronteras I.A.P.; Ednica, I.A.P.; Transformarte 2.0, A.C; la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; la Universidad Autónoma Metropolitana y la Universidad del Claustro de Sor Juana. Se verificó la asistencia de personas **representantes de invitados permanentes:** Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; Instituto Electoral de la Ciudad de México; Tribunal Electoral de la Ciudad de México y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas por los Derechos Humanos.

1. ORGANIZACIÓN DE LA REUNIÓN

1.1. DETERMINACIÓN DEL QUORUM

Previo al inicio de la reunión, la Licda. Roxana Stacey Lázaro Aguirre, Subdirectora de Asuntos Especiales en la Subsecretaría de Gobierno y Presidenta Suplente del Comité Coordinador, dio unas palabras de bienvenida a las y los asistentes. Posteriormente, el Mtro. Aarón Garduño Jiménez, verificó la lista de asistencia con 11 personas integrantes del Comité Coordinador con derecho a voz y voto

estableciendo el quorum legal requerido de conformidad al artículo 17 de la Ley del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México (LSIDH).

1.2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, a petición de la Presidencia se puso a consideración del Comité Coordinador el orden del día correspondiente. Al respecto, no se presentaron asuntos generales a tratar.

Sin más, se votó por unanimidad el siguiente Acuerdo:

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Acuerdo 01/03-ORD/2021. Las y los integrantes del Comité Coordinador aprueban el orden del día para la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, quedando como sigue:

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA INTEGRAL DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ORDEN DEL DÍA

Fecha: Viernes 6 de agosto de 2021

Hora: 10:00 hrs.

Lugar: Sesión virtual a través de Zoom

ASUNTOS A TRATAR

1. Inicio de sesión

- 1.1.Declaración del quórum.
- 1.2. Aprobación del orden del día.

2. Asuntos Informativos

- 2.1. Informe de avances de la Estrategia Barrio Adentro
- 2.2.Informe de avances del Diagnóstico Situacional de Derechos Humanos de Grupos de Atención Prioritaria en el marco de la pandemia por COVID-19
- 2.3. Propuesta de la estrategia #PlaneandoJuntosLaCiudad

- 2.4. Informe de resultados del Programa de Capacitación de Violencia Contra Mujeres y Niñas.
- 2.5.Informe de resultados del Programa de Capacitación de la Base de Derechos Humanos.
- 2.6.Informe de resultados de la implementación de la Base de Derechos Humanos (Mayo-Julio 2021).
- 2.7. Presentación de la herramienta de consulta "Aproximación del Diseño de Políticas Públicas".
- 2.8.Informe de avances en la Mesa de Trabajo Participativo de Contenidos Mínimos para la Capacitación de Personas Servidoras Públicas del Gobierno de la Ciudad de México en Materia de Derechos Humanos, Equidad de Género e Igualdad y no Discriminación.
- 2.9.Informe de avances en la Mesa de Trabajo Participativo para el Diseño de una Medida de Nivelación en materia del Derecho Humano a la Identidad a favor de las Personas Migrantes y en Movilidad Humana en la Ciudad de México.
- 2.10. Informe de avances en la Mesa de Trabajo Participativo para la Atención de las Recomendaciones derivadas de la Primera Evaluación a la Implementación de los Kioscos de Servicios.
- 2.11. Informe de los trabajos en materia de Trata de Personas.

3. Asuntos Generales

2. ASUNTOS INFORMATIVOS

2.1. INFORME DE AVANCES DE LA ESTRATEGIA BARRIO ADENTRO

En este punto, el Mtro. Aarón Garduño hizo mención de la importancia de la Estrategia Barrio Adentro como un trabajo interinsitucional entre diversas instancias de la Ciudad de México, teniendo como finalidad garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes y siendo la IESIDH la encargada de dar seguimiento a la implementación de dicha estrategia.

Durante los 8 meses de la implementación de la estrategia la IESIDH de mano de las instancias que conforman la estrategia han intervenido 10 polígonos (5 en la Alc. Cuauhtémoc, 2 en la Alc. Tlalpan, 2 en la Alc. Azcapotzalco y 1 en la Alc. Álvaro Obregón) a través de 10 000 entrevistas realizadas en más de 8 mil predios y de dichas entrevistas se han alcanzo un aproximado de 5400 trámites, permitiendo atender de forma inmediata a casos urgentes para salvaguardar la integridad de niñas, niños y adolescentes, brindar una atención integral a población indígena de comunidades Mazahua y Triqui y solicitar la intervención para la verificación de establecimientos mercantiles y atender la falta de

luminaria de dos colonias (Alc. Cuauhtémoc) además de reforzar la seguridad en calles de la Col. Obrera y Doctores.

Actualmente la Barrio Adentro se encuentra rumbo a la Fase 3 de la estrategia, la cual consiste en dar seguimiento a los polígonos previamente intervenidos por medio de la instalación de diversas actividades para mantener contacto entre los diferentes grupos de población atendida y el Gobierno de la Ciudad de México.

2.2. INFORME DE AVANCES EN EL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE DERECHOS HUMANOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR COVID-19.

En el uso de la palabra, el Mtro. Aarón Garduño Jiménez, Secretario Técnico del Comité Coordinador, presentó ante el Pleno un resumen de los avances para la Elaboración Progresiva 2021 del Diagnóstico Situacional de Derechos Humanos de Grupos de Atención Prioritaria en el Marco de la Pandemia por COVID-19, donde se hizo mención que en atención a la reunión celebrada entre las Organizaciones de la Sociedad Civil y las Instituciones Académicas del Comité Coordinador celebrada en el mes de abril y lo presentado durante la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador.

Se hizo mención que previo a esta reunión del Comité se presentaron los avances a las organizaciones participantes en los diagnósticos situacionales de derechos humanos de Personas Jóvenes de 18-29 años y de Personas migrantes y sujetas de protección internacional y se resalto que los Diagnósticos relativos al de Personas con discapacidad y de personas privadas aún se encuentran en construcción.

2.3. PROPUESTA DE ESTRATEGIA #PLANEANDOJUNTOSLACIUDAD

A petición de la Presidencia del Comité, el Mtro. Aarón Garduño Jiménez, Secretario Técnico del Comité Coordinador, presentó la propuesta de estrategia #PlaneandoJuntosLaCiudad.

En este punto, el Mtro. Aarón Garduño mencionó que durante los meses previos a esta sesión del Comité se realizaron una serie de reuniones con el Instituto de Planeación Democracia y Prospectiva de la Ciudad de México, donde se presentaron una serie de propuestas para la incidencia en la Consulta Pública del Proyecto del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México 2020-2040 y del Proyecto del Programa General de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México 2020-2035, por lo que desde IESIDH propuso al Instituto de Planeación una estrategia de difusión de la consulta con las organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas, por medio de la socialización de los documentos a consultar, materiales digitales e infografías.

A su vez, se hizo mención que el 3 de agosto de agosto se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el Acuerdo por el que se deja sin efectos el Aviso por el que se da a conocer la Convocatoria a la Consulta Pública para presentar opiniones y propuestas al Proyecto de Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México y al Proyecto de Programa General de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México dejando sin efectos los plazos previamente establecidos para las consultas públicas.

Al propósito, el Mtro. Aarón Garduño hizo mención que a pesar de que se pospusieron las fechas originales para la revisión de los contenidos, desde la IESIDH se continuará socializando información relevante respecto a dichos documentos, como es el caso de un curso autogestivo donde se destacaran los principales aportes de los insumos.

Al respecto, la Mtra. Diana Montiel Reyes, representante suplente de Transformate 2.0. expreso que, desde Transformarte, 2.0. y en comunicación con otras organizaciones de la sociedad civil existe la duda sobre si las fechas originales de las consultas sigue vigentes o fueron totalmente suspendidas, además de que, desde la organización reconoce y felicita que la Ciudad se encuentre en esta etapa del proceso de lo que establece la Constitución de la Ciudad de México.

En respuesta a la pregunta presentada por la Mtra. Diana Montiel, el Secretario Técnico del Comité hizo mención que las fechas presentadas originalmente han quedado sin efecto y que por su parte, el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México estará presentando próximamente una nueva convocatoria con fechas de consultas más amplias.

2.4. INFORME DE RESULTADOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS

El siguiente punto presentado fue el Informe de Resultados del Programa de Capacitación de Violencia Contra las Mujeres y Niñas, programa que fue presentado durante la Tercera Sesión del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos. Al respecto, el Mtro. Aarón Garduño mencionó que 37 personas realizaron su inscripción al curso, siendo 23 mujeres y 14 hombres, de las cuales 32 acreditaron el curso (21 mujeres y 11 hombres).

Una vez obtenidos y analizados los resultados del programa, se planteó realizar una segunda versión del programa de capacitación, misma que ya se encuentra en construcción para su presentación con la Alcaldía Coyoacán y la Secretaría de Cultura.

2.5. INFORME DE RESULTADOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE LA BASE DE DERECHOS HUMANOS

En el uso de la palabra, el Mtro. Aarón Garduño presento al pleno del Comité el Informe de resultados del Programa de Capacitación de la Base de Derechos Humanos.

Mencionó que el objetivo del Programa es ampliar los conocimientos que se requieren para que las personas servidoras públicas que integran la Base de Derechos Humanos puedan llevar a cabo sus funciones de monitoras durante las movilizaciones y protestas sociales, así como brindar las herramientas necesarias para garantizar el ejercicio de los derechos de las personas manifestantes. A su vez, mencionó que el curso se compone de una modalidad mixta y autoestudio, contando con una duración de 48 hrs.

El curso fue acreditado por 33 personas, a través de 6 módulos (cada uno con una evaluación parcial), 1 examen final y un caso práctico.

2.6. INFORME DE RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA BASE DE DERECHOS HUMANOS (MAYO-JUNIO 2021)

Vinculado al punto 2.5., el Mtro. Aarón Garduño en el uso de la palabra presentó ante el pleno del Comité Coordinador el Informe de resultados de la implementación de la Base de Derechos Humanos durante los meses de mayo a junio de 2021.

Al respecto, hizo mención que durante estos meses se atendieron un total de 12 protestas sociales desde la Base de Derechos Humanos, por medio de la articulación entre autoridades y personas manifestantes. Las temáticas de las movilizaciones atendidas versaron en materia exigencia de justicia, derechos de las personas LGBTTTI+, del derecho al libre desarrollo de la personalidad, protestas feministas, víctimas y búsqueda de personas desaparecidas.

2.7. PRESENTACIÓN DE LA HERRAMIENTA DE CONSULTA "APROXIMACIÓN DEL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS

En siguiente punto de la orden del día fue la presentación de la herramienta de consulta "Aproximación del Diseño de Políticas Públicas", la cual nace debido a la transformación que ha experimentado la administración pública en la participación activa de las ciudadanos y ciudadanos, organizaciones de la sociedad civil, Instituciones académicas y otras, por lo que en virtud de orientar dicha participación se crea este instrumento para brindar un primer acercamiento a las políticas públicas.

El objetivo de dicho insumo es contar con una herramienta de consulta que impuse el fortalecimiento de capacidades profesionales y el conocimiento social para el diseño de las políticas públicas que impacten en la vida de las personas que habitan y transitan la Ciudad. El documento se encuentra actualmente en revisión de diseño y se socializará con las y los integrantes del Comité una vez esté listo.

Sobre la presentación, Andrés Israel Rodríguez Ramírez, Secretario Ejecutivo y representante del INFO-CDMX reconoció la elaboración por parte de la IESIDH de la herramienta de consulta, resaltando los apartados en materia de transparencia que contiene el documento, haciendo referencia que la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, contiene un apartado del tema de Gobierno Abierto, que hace relación con el objetivo de la herramienta de consulta, toda vez que más allá de las obligaciones de los sujetos obligados de la información que debe hacerse púbica, es de vital importancia que las instituciones y dependencias pongan a disposición la facilidad de que cualquier persona interesada en un tema pueda tener acceso a información y contenidos relevantes de la administración pública.

Al respecto, el Mtro. Aarón Garduño resaltó la importancia del ejercicio de la transparencia, considerándola una herramienta cotidiana en el actuar de la investigación, documentación de las políticas públicas y la elaboración de diagnósticos desde la IESIDH. Resaltando que el análisis como el que brinda la herramienta de consulta permite tener acceso a esa información que ya es pública y no recurrir a herramientas de acceso a la información como solicitudes de información, por lo que otro de los objetivos del insumo es acercar la información ya pública a las personas interesadas en temas la administración pública.

Al no haber más comentarios adicionales, se pasó al siguiente punto del Orden del Día.

2.8. INFORME DE AVANCES EN LA MESA DE TRABAJO PARTICIPATIVO PARA CONTENIDOS MÍNIMOS PARA LA CAPACITACIÓN DE PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD DE GÉNERO E IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

Al respecto del punto 2.8., el Mtro. Aarón Garduño Jiménez, informó al pleno que hasta el momento se han llevado a cabo la 13ª y 14ª Reuniones de Trabajo de la Mesa de Trabajo Participativo para Contenidos Mínimos para la Capacitación de Personas Servidoras Públicas celebradas el 29 y 3 de julio de 2021.

Dentro de los avances alcanzados en dichas reuniones se encuentra la Propuesta de Temario Mínimo para la revisión con la Instancias de la Mesa y que actualmente la IESIDH se encuentra en el proceso del diseño del Plan de Estudios.

2.9. INFORME DE AVANCES EN LA MESA DE TRABAJO PARTICIPATIVO PARA EL DISEÑO DE UNA MEDIDA DE NIVELACIÓN EN MATERIA DEL DERECHOS HUMANO A LA IDENTIDAD A FAVOR DE LAS PERSONAS MIGRANTES Y EN MOVILIDAD HUMANA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

En el uso de la palabra el Mtro. Aarón Garduño, presentó el Informe de avances de la Mesa de Trabajo Participativo para el Diseño de una Medida de Nivelación en materia del Derecho Humano a la Identidad de las Personas Migrantes y en Movilidad Humana en la Ciudad de México.

Al respecto, mencionó que tras la aprobación de la instalación de la Mesa de Trabajo se inicio un análisis de la normatividad internacional, federal y local, también se integraron propuestas de medidas de nivelación e inclusión que identifican actores clave como el Registro Civil y Alcaldías, así como recomendaciones al Programa y Padrón de huéspedes y migrantes de la Ciudad de México que maneja SIBISO.

A través de la primera reunión de la mesa, se compartió con algunas OSC el documento de análisis y a la propuesta de ruta de trabajo. Posteriormente se convocó a una segunda reunión con un nuevo grupo de organizaciones donde se presentaron los mismos contenidos, bajo la intensión de sumar actores.

Ambas reuniones se celebraron con el fin de retroalimentar el documento. sistematizar las propuestas pro parte de las organizaciones de la sociedad civil participantes.

2.10. INFORME DE AVANCES EN LA MESA DE TRABAJO PARTICIPATIVO PARA LA ATENCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LA PRIMERA EVALUACIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS KIOSCOS DE SERVICIOS

En el siguiente punto de la Orden del día se presentó el Informe de Avances en la Mesa de Trabajo Participativo para la Atención de las Recomendaciones derivadas de las Primera Evaluación a la Implementación de los Kioscos de Servicios. En el uso de la palabra el Mtro. Aarón refirió que desde la Mesa de Trabajo se propuso elaborar los siguientes insumos:

- 1. Un instrumento normativo resultado de la modificación del Acuerdo de Creación.
- 2. Formatos de recolección de información diaria en los Kioscos de Servicios y bitácora de incidencias.
- 3. Encuestad de satisfacción para las personas involucradas en el proceso, comprobable de la incorporación de encuestas en el Sistema de Kioscos de Servicios.
- 4. Una batería de indicadores de derechos humanos.

Resaltó que actualmente la mesa de trabajo se encuentra en elaboración de los proyectos de cada uno de los insumos que incorpora la ruta de trabajo, los cuales serán presentados en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador.

2.11. INFORME DE LOS TRABAJOS EN MATERIA DE TRATA DE PERSONAS

En el marco del Día Mundial Contra la Trata de Personas, el Secretario Técnico del Comité Coordinador informó que durante el mes de julio se artículo de forma interinstitucional la Campaña Digital contra la Trata de Personas en la Ciudad de México, la cual consistió en la generación de una serie de contenidos digitales con el fin de visibilizar de forma homologada el delito de la trata de personas desde perspectiva de detección y prevención de forma accesible para todas las personas.

Mencionó que de forma paralela se trabaja en la generación de una serie de insumos a modo de Diagnóstico Situacional sobre el delito de la trata de personas en la Ciudad de México en el cual de la mano con instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil especialistas en la materia se abona en la generación de contenidos, contando hasta este momento con dos capítulos concluidos que conformarán el diagnóstico y mismo que se espera concluir para ser presentado en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador.

Por último, la IESIDH trabaja en la actualización del Protocolo para la Detección, Rapport, Primeros Auxilios, Protección, Atención, Búsqueda, Localización, Rescate y Reinserción Social de las Víctimas de los Delitos en Materia de Trata de Personas con fines de Explotación Sexuales en la Ciudad de México.

Al no haber comentario al respecto, se pasó al siguiente punto del orden del día.

3. ASUNTOS GENERALES

Al respecto, el Lic. Pablo Andujo, representante de Sin Fronteras, I.A.P., preguntó al Secretario Técnico sobre el estatus del proceso de renovación de las organizaciones de la sociedad civil que conforman el Comité Coordinador y sobre la posibilidad de la continuación de Sin Fronteras, I.A.P. como integrante del mismo.

En respuesta a la pregunta formulada, el Mtro. Aarón Garduño señaló que desde la IESIDH se presentó una propuesta de renovación al Secretario de Gobierno donde refiere que debe ser solicitado al Congreso de la Ciudad de México la elaboración de una convocatoria para la renovación de organizaciones de la sociedad civil o en su caso la ratificación toda vez que exista esta posibilidad.

Al no haber más Asuntos Generales, la Licda. Roxana Stacey Lázaro Aguirre, Presidenta Suplente del Comité Coordinador procedió a la clausura de la sesión.

Clausura de la sesión

Subsecretaría de Gobierno

Siendo las 10:45 horas del 6 de agosto de 2021, la Presidencia del Comité dio por terminada la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Firman de conformidad:	
Presidenta	Secretario Técnico
Licda. Roxana Stacey Lázaro Aguirre Subdirectora de Asuntos Especiales en la	Mtro. Aarón Garduño Jiménez Director General de la Instancia Ejecutora del

Sistema Integral de Derechos Humanos

Titular	Titular
Lic. Luis Eric Reynoso Tovar Asesor en la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México	Mtra. Brisa Maya Solís Ventura Directora Ejecutiva de Promoción y Agendas en Derechos Humanos de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México
Titular	Titular
Mtra. Yolanda Rangel Balmaceda Directora Ejecutiva de Orientación Ciudadana y Derechos Humanos del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México	Lic. Lázaro Mauricio Ayala Torres Coordinador General de Fundación Arcoíris por el Respeto a la Diversidad Sexual, A.C.
Titular	Titular
Mtra. Ana Patricia Secunza Schott Directora General de EDNICA, I.A.P., A.C.	Lic. Juan Pablo Andujo Ramírez Subcoordinador de Vinculación e Incidencia de Sin Fronteras, I.A.P.
Titular	Titular
Lizeth Mariana Bermúdez Morales Coordinadora del Área de Incidencia e Investigación del Centro de Derechos Humanos "Fray Francisco de Vitoria" O.P., A.C.	Dr. Héctor Miguel Salinas Hernández Profesor de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México

Dra. Clara Castillo Lara	Dr. Paolo Pagliai
Titular	Titular

Profesora Investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana Director del Colegio de Derechos Humanos y Gestión de Paz; y Derecho de la Universidad del Claustro de Sor Juana